



**RESOLUCIÓN O N° 045 /**

**ANT.:** Resolución O N°29, del 30 de mayo de 2017 que determina la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda, en la comuna de Mariquina.

**MAT.:** Modifica las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados entre las distintas candidaturas y partidos políticos, en la comuna de Mariquina.

**VALDIVIA, 10 DE OCTUBRE DE 2017.-**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N°2 del año 2017 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N°367, del 4 de agosto del 2016 del Servicio Electoral; y la Resolución O N°29 que determina la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda, en la comuna de Mariquina.

**RESUELVO:**

Determinase la modificación de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes, en la comuna de Mariquina, que se detalla en anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta resolución.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE**



**CONRADO ZULCH HERRMANN**

**DIRECTOR REGIONAL SERVICIO ELECTORAL  
REGIÓN DE LOS RÍOS**

CZH/jkcc

**DISTRIBUCION:**

- Señor(a) Alcalde(sa) de la comuna de Mariquina.
- Sres(as) Candidatos
- Directivas Regionales de partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes (DR)

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL  
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región: XIV DE LOS RIOS Comuna: MARIQUINA

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA SAN JOSE DE LA MARIQUINA	Calle José Puchi, calle Mariquina, calle Alejo Carrillo y Calle Padre Plácido	108	T1 y T2: Alejo Carrillo entre Mariquina y Puchi. T3 y T4: J. Puchi entre P. Plácido y A. Carrillo. T5 y T6: P. Plácido T7 y T8: Calle Mariquina	Tramo 1: 12x1, tramo 2: 12x1, tramo 3: 15x1, tramo 4: 15x1, tramo 5: 12x1, tramo 6 :12x1, tramo 7: 15x1, tramo 8: 15x1.
2	PLAZA LOS CARRERAS SECTOR PUENTE	Calle Los Carreras y Gustavo Exss.	128	T1: Gustavo Exss entre Los Carrera en dirección Puente. T2: Los Carrera entre Trincheras y G. Exss.	Tramo 1: 78x1 metro y tramo 2: 50x1 metro.
3	AV. COLÓN	Av. Colón, Arturo Prat y Manuel Varas	100	T1 y T2: Av. Colón entre M.Varas y A.Prat. T3 y T4: Av.Colón entre A.Prat y M.Varas	Tramo 1: 30x1 metro Tramo 2: 26x1 metro Tramo 3: 22x1 metro Tramo 4: 22x1 metro
4	PLAZA PUBLICA DE MEHUIN	Calle Carlos Acharan Arce, Las Palmas y Los Notros	110	T1: Las Palmas entre C. Acharán y Los Notros. T2: calle Los Notros T3: Calle opuesta a Las Palmas entre Los Notros y Acharán	Tramo 1: 40x1 metro Tramo 2: 40x1 metro, Tramo 3: 30x1 metro
5	PLAZA PUBLICA DE PELCHUQUIN	Calle Bilbao y Calle Enrique Brunich	98	T1, 2, 3 y 4: interseccion calle Enrique Brunich con calle Bilbao.	Tramo 1: 25x1 metro tramo 2: 20x1 metro, tramo 3: 13x1 metro, Tramo 4: 40x1 metro

**ESPACIOS AUTORIZADOS PARA PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
6	ESPACIO PUBLICO AV. COLON (PP)	Av. Colón, calle José Puchi y calle Mariquina	122	T1 y T2: Av. Colón entre Calle J.Puchi y Calle Mariquina, ambos sentidos.	Tramo 1: 42x1 metro y tramo 2: 80x1 metro.